

Expediente: 3461/22

Carátula: GULMOL EMPRENDIMIENTOS S.R.L. c/ SANCHEZ RAMON ALBERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 11/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - SANCHEZ, RAMON ALBERTO-DEMANDADO

23288847169 - GULMOL, EMPRENDIMIENTOS S.R.L.-ACTOR

23288847169 - GULLEMI, ELIO FRANCISCO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 3461/22



H106018422488

JUICIO: GULMOL EMPRENDIMIENTOS S.R.L. c/ SANCHEZ RAMON ALBERTO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 3461/22.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 08/04/2025 presentado por el letrado GULLEMI, ELIO FRANCISCO:

- 1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de pago a cuenta de planilla de actualización de honorarios. En consecuencia, TRANSFIÉRASE de la cuenta judicial n° 562209552467323, perteneciente a los presentes autos, la suma de \$41.336,74.- (constituida por \$34.162,60.- de honorarios más \$7.174,15.- correspondientes al 21% del IVA) a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad del letrado ELIO FRANCISCO GULLEMI - M.P. n° 5978, siempre y cuando se encuentre a su nombre, CUIT: 23288847169, C/A n° 463509523834688, condición ante el IVA: responsable inscripto.
- 2) Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán que los aportes correspondientes de ley n° 6059, art 26, inc. J (10% a cargo de la parte condenada en costas y 8% a cargo del abogado) serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro S.A., en la proporción indicada. MDLAM - 3461/22

Concepto: PLANILLA HONORARIOS

Honorarios para cobrar\$47.807,06

Monto depositado\$44.753,00

21 %\$7.174,15

10 %\$3.416,26

8 %\$2.733,01

Honorarios + IVA\$41.336,74

Honorarios (bruto)\$34.162,60

Saldo pendiente de cobro por honorarios\$13.644,46

Actuación firmada en fecha 10/04/2025

Certificado digital:
CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.